

Economía  
1º Bachillerato Adultos CCSS

IES SAN FERNANDO

ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES  
DE ADULTOS

Curso 21/22

Pascual Granja Trancoso

## Índice

1. Introducción	<b>3</b>
2. Objetivos del bachillerato	<b>4</b>
3. Objetivos de la materia	<b>5</b>
4. Competencias del currículo	<b>6</b>
5. Elementos transversales	<b>7</b>
6. Puntualizaciones de la enseñanza SEMIPRESENCIAL y consideración de la enseñanza totalmente a distancia de forma temporal y justificada	<b>8</b>
7. Contenidos y criterios de evaluación	<b>10</b>
8. Estándares de aprendizaje evaluables	<b>12</b>
9. Evaluación. Instrumentos de evaluación	<b>16</b>
10. Criterios de calificación	<b>16</b>
11. Atención a la diversidad	<b>17</b>
12. Recuperación de pendientes y seguimiento de alumnos repetidores	<b>18</b>
13. Unidades didácticas	<b>18</b>
14. Temporalización	<b>19</b>
15. Metodología	<b>20</b>

## 1. Introducción

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. En consecuencia se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad.

La presencia de esta materia en el Bachillerato tiene como principales **finalidades** proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior. Para lograr estos fines, está estructurada en varios ejes temáticos. El primero de ellos versa sobre la identificación de los rasgos distintivos de la economía como ciencia. En segundo lugar, el análisis de los procesos productivos de las empresas. El tercer bloque hace referencia al estudio de los modelos descriptivos de las conductas de los agentes en los diferentes tipos de mercados. El cuarto bloque analiza la consideración detenida de las principales variables y problemas macro-económicos. El quinto bloque se dedica al estudio del sistema financiero y, los dos últimos, estudian el análisis del papel del sector público en el sistema económico y la consideración de los procesos e instituciones caracterizadores de la economía internacional en la sociedad actual.

El [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, recoge que el estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la Economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la Economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e

informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

## **2. Objetivos del bachillerato**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### **3. Objetivos de la materia (Orden 14 de julio de 2016. Desarrollo del currículo en Andalucía)**

La enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
1. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
1. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
2. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
3. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
4. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
5. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda

monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

6. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
7. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
8. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

#### **4. Competencias del currículo**

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La materia Economía contribuye al desarrollo de las competencias clave en los sentidos siguientes:

\* Respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior.

\* La economía emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos.

\* El tratamiento de la competencia digital (Cd), se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos.

\* En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.

\* En cuanto a los vínculos de la economía con las competencias sociales y cívicas (CSC), son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable.

\* La relación de la materia con el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales.

\* Finalmente, a través de la economía puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC), al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

## **5. Elementos transversales**

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son:

\* El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya.

\* Favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país.

\* Incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.

\* Impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad.

\* Promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos;

\* Respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre.

\* Desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos.

\* La importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

## **6. Puntualizaciones de la enseñanza semipresencial y consideración del alumnado que excepcional y justificadamente no pueda acudir a las clases presenciales.**

Si se da la circunstancia de que un alumno no pueda acudir a las clases presenciales en algún momento del curso (por causa justificada) podrá habilitarse la posibilidad de clases por videoconferencia a través de la plataforma MOODLE.

La **enseñanza a semipresencial-distancia a través de las TIC para Personas Adultas** ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una **herramienta de inclusión social** en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar **proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades**.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el **alumnado adulto** al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad a distancia- semipresencial para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la **ausencia del alumnado** del centro educativo, salvo para la asistencia a las clases presenciales y la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial, en las que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

Nuestra enseñanza a distancia - semipresencial se va a caracterizar por los elementos siguientes.



- Separación física entre profesor y alumno.

A excepción de las horas presenciales, en la enseñanza a distancia- semipresencial, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos.

- Uso masivo de medios técnicos.

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- El alumno como organizador de su propia formación.

En la enseñanza a distancia - semipresencial, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno a distancia - semipresencial debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia - semipresencial es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- Tutorización.

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse gran parte de la interacción social física.

- Aprendizaje por tareas.

Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos.

## **7. Contenidos y criterios de evaluación**

Bloque 1. Economía y escasez.

La organización de la actividad económica. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Criterios de evaluación

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP.

2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.

#### Bloque 2. La actividad productiva.

La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

#### Criterios de evaluación

1. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA.
2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP.
4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

#### Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.

La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

#### Criterios de evaluación

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

#### Bloque 4. La macroeconomía.

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.

Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CAA, CSC.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.

Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Criterios de evaluación

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Criterios de evaluación

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.

Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y

escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

#### Criterios de evaluación

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

### **8. Estándares de aprendizaje evaluables**

#### **Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica**

1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. 20%

2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. 20%

2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. 20%

2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. 20%

3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas. 20%

#### **Bloque 2. La actividad productiva**

1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. 10%

2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 10%

2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 10%

3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. 10%

4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. 10%

4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. 10%

5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. 10%

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 10%

6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. 10%

7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados. 10%

### **Bloque 3. El mercado y el sistema de precios**

1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 20%

1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 20%

1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. 10%

2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 20%

2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 20%

2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados. 10%

### **Bloque 4. La macroeconomía**

1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 15%

1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 15%

1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida. 5%

2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. 10%

2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 10%

2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal. 5%

3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. 10%

3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. 10%

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. 10%

5.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación. 10%

### **Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía**

1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. 20%

2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. 15%

3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. 15%

4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. 20%

5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 20%

5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía. 10%

### **Bloque 6. El contexto internacional de la Economía**

1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. 25%

2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. 25%

3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 25%

3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. 25%

### **Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía**

1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. 10%

1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. 10%

1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. 10%

1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 10%

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 5%

1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 5%

1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. 5%

2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos. 25%

2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado. 20%

## **9. Evaluación. Instrumentos de evaluación**

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones educativas. Como marca la legislación vigente al respecto, la evaluación deberá ser continua e integradora.

### **Tipos de evaluación:**

Se realizarán tres tipos básicos de evaluación:

- a. **La evaluación inicial o de diagnóstico.** Se realizará a principio del curso escolar y, cuando se estime conveniente, al comienzo de una unidad didáctica. El análisis de la evaluación inicial puede conllevar cambios y adaptaciones de la programación que faciliten el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias.

De la evaluación inicial llevada a cabo podemos concluir que los alumnos parten de unos conocimientos económicos de partida muy elementales pero muestran interés en cuanto relacionamos la asignatura con la realidad. Los alumnos tienen procedencia variada: ESPA, Bachillerato ordinario, ESO. Aunque hay alumnos que presentan muchas deficiencias en conocimientos generales y/o en expresión escrita, también hay alumnos que presentan un óptimo nivel de partida en todos los aspectos. Para todos es una asignatura nueva y la afrontan con expectación. No hay problemas de comportamiento ni de actitud.

- b. **La evaluación formativa o continua.** Es una evaluación valorativa, global y personal, y se desarrolla durante todo el proceso.
- c. **La evaluación final.** Pretende valorar rendimientos y reflejará el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos propuestos.

### **Criterios de evaluación:**

Aparecen reflejados en las distintas unidades.

### **Instrumentos de evaluación:**

La evaluación necesita una información continua y puntual que permita ser interpretada. Los medios que facilitan esta recogida de información son, básicamente, la observación directa y el análisis de tareas realizadas por el alumnado.

- \* La observación sistemática.
- \* El análisis de tareas.
- \* Realización de pruebas específicas.
- \* La participación en la plataforma, la atención prestada en las sesiones presenciales y el esfuerzo personal del alumnado

### **10. Criterios de calificación**

Los criterios de calificación de la materia son los siguientes:

1. Cada unidad está compuesta por cuatro temas, asociados a esos temas se propondrán distintas tareas individuales y/o grupales.
2. La realización OBLIGATORIA a través de la plataforma de tareas individuales y grupales y la valoración de la asistencia y actitud activa del alumnado en el trabajo práctico de clase tienen un peso del 50% de la nota de la evaluación (40% para las tareas y otras actividades planteadas en la plataforma y un 10% para la asistencia y la actitud). El alumnado que no haya realizado al menos el 50% de las tareas propuestas en el trimestre no aprobará la evaluación correspondiente.
3. En cada evaluación el alumnado deberá realizar dos pruebas presenciales que validen y verifiquen la autoría de sus tareas y la consecución de los objetivos. Estas pruebas tendrán un peso máximo del 50%.
4. Se podrá recuperar en junio y en septiembre las pruebas presenciales no realizadas anteriormente o no superadas en su momento. Las notas de tareas y actitud serán tenidas en cuenta en la formación de la nota.
5. Aclaraciones sobre la asistencia y la realización de tareas en la enseñanza:

\* La normativa relativa a la enseñanza semipresencial establece que las clases presenciales son obligatorias y, por tanto, no es posible aprobar las distintas evaluaciones sin asistir a las clases presenciales.



\* La normativa relativa a la enseñanza semipresencial establece que las tareas son el pilar fundamental en el que se sustenta esta modalidad y, por tanto, no es posible aprobar sin la realización de un mínimo de tareas (50% de las planteadas).

\* Si se detecta PLAGIO (copia literal de Internet y/o copia de la tarea de un compañero/a) la tarea será considerada NO APTA

## **11. Atención a la diversidad**

En la EVALUACIÓN INICIAL se ha detectado que los conocimientos iniciales de los alumnos son muy diferentes y por tanto la situación de partida es también diferente, se puede dar el caso de que los conceptos, procedimientos y destrezas que debe adquirir supongan para algunos de ellos excesiva complejidad en esta asignatura. Disponemos de varios recursos que se pueden emplear para atender esta diversidad, se puede plantear un seguimiento individual de cada estudiante a través de propuestas del tipo:

- Realización de las actividades de la plataforma propuestas al final de cada unidad, que siguen un orden creciente de dificultad.
- Integración de los alumnos/as con problemas en grupos de trabajos mixtos y diversos para que en ningún momento se sientan discriminados. Si se crea un buen ambiente de grupo, los mismos compañeros/as se ayudarán entre ellos favoreciendo el proceso de aprendizaje.
- Apoyo del profesor cuando lo considere necesario y en la forma que se estime oportuna.
- A través de la lectura del material complementario (libros, apuntes, ejercicios resueltos, revistas, artículos...etc.).
- Realizaciones de trabajo haciendo uso de la capacidad creativa y los medios y recursos con los que cuenta el centro.
- Planteamiento por parte del profesor de ejercicios y cuestionarios al alumno/a con la consiguiente supervisión.
- Exposición de algunos de los trabajos que se van desarrollando en las clases presenciales.
- Evaluación individual de cada alumno/a que expone, calificando los siguientes aspectos: cumplimiento de los objetivos, motivación, grado de aburrimiento, facilidad de palabra, medios audiovisuales utilizados, creatividad, originalidad, etc.
- Adaptación individualizada del examen y de las tareas propuestas en el trimestre.

## **12. Recuperación de pendientes y seguimiento de alumnos repetidores**

Existe una alumna que repite 1º a la que no se le va a hacer un seguimiento especial porque el año pasado fue absentista.

Hay una alumna de 2º con Economía de 1º pendiente que podrá superar la asignatura de la siguiente forma::

- La recuperación de la asignatura pendiente se fundamentará en la realización de tareas (50%) y en la realización de una prueba escrita (50%).
- Las tareas estarán disponibles para el alumnado en la plataforma a principio de curso. La fecha de entrega de las tareas y la fecha del examen serán consensuadas y publicadas en la plataforma.
- El profesor está a la entera disposición del alumno, físicamente y telemáticamente, durante el horario de permanencia en el IES.

## **13. Unidades didácticas (PLATAFORMA SEMIPRESENCIAL moodle JJAA curso 18/19)**

*1ª EVALUACIÓN (BLOQUES I,II,III)*

### **UNIDAD 1: LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU ORGANIZACIÓN.**

TEMA 1.1: LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

TEMA 1.2: LOS SISTEMAS ECONÓMICOS.

TEMA 1.3: AGENTES ECONÓMICOS, FACTORES PRODUCTIVOS Y SECTORES ECONÓMICOS

TEMA 1.4: MERCADOS DE BIENES Y DE FACTORES. EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA

### **UNIDAD 2: PRODUCCIÓN Y MERCADOS.**

TEMA 2.1: LA PRODUCCIÓN

TEMA 2.2: LOS COSTES Y LOS BENEFICIOS

TEMA 2.3: EL MERCADO. EL EQUILIBRIO DEL MERCADO.

TEMA 2.4: TIPOS DE MERCADO.

*2ª EVALUACIÓN (BLOQUES IV, V, VI)*

### **UNIDAD 3: MAGNITUDES MACROECONÓMICAS Y ECONOMÍA FINANCIERA.**

TEMA 3.1: MACROMAGNITUDES: PRODUCCIÓN Y RENTA. OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS

TEMA 3.2: MACROMAGNITUDES (II) PARO E INFLACIÓN. LIMITACIONES DE LAS MACROMAGNITUDES

TEMA 3.3: EL DINERO Y SUS FUNCIONES.

TEMA 3.4: EL SISTEMA FINANCIERO Y SU FUNCIONAMIENTO.

**UNIDAD 4: LA TOMA DE DECISIONES Y LA INTERVENCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA.**

TEMA 4.1: LOS FALLOS DEL MERCADO.

TEMA 4.2: EL SECTOR PÚBLICO Y LA POLÍTICA ECONÓMICA

TEMA 4.3: LA POLÍTICA FISCAL Y DE RENTAS

TEMA 4.4: LA POLÍTICA MONETARIA

*3ª EVALUACIÓN (BLOQUES VI, VII)*

**UNIDAD 5: ECONOMÍA INTERNACIONAL**

TEMA 5.1: EL COMERCIO INTERNACIONAL

TEMA 5.2: LA BALANZA DE PAGOS Y EL TIPO DE CAMBIO

TEMA 5.3: LA GLOBALIZACIÓN

TEMA 5.4: LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA. LA UNIÓN EUROPEA

**UNIDAD 6: DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS ACTUALES**

TEMA 6.1: CRISIS CÍCLICAS. DESEQUILIBRIOS EN EL MERCADO DE TRABAJO

TEMA 6.2: SUBDESARROLLO. CAUSAS Y ALTERNATIVAS.

TEMA 6.3: DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

TEMA 6.4: SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y AUTONÓMICA

#### **14. Temporalización**

La temporalización es meramente orientadora, puesto que la legislación vigente contempla que ésta es una de las decisiones que aunque depende del departamento, también depende de los profesores responsables, los cuales pueden variar las líneas generales en la medida en que las circunstancias del curso y las necesidades de sus alumnos así lo justifiquen. El análisis de la evaluación inicial proporcionará una referencia válida para realizar los cambios en la temporalización que sean necesarios.

La propuesta que se hace para las diferentes Unidades Didácticas es la siguiente:

Primer trimestre: unidades 1 y 2

Segundo trimestre: unidades 3 y 4

Tercer trimestre: unidades 5 y 6

## 15. Metodología

La enseñanza semipresencial se basa en el uso de la plataforma moodle como herramienta fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, es por ello que su uso y el desarrollo de la competencia digital en los alumnos son los pilares metodológicos fundamentales sobre los que nos apoyamos. Incidimos en remarcar que tanto en la temporalización como en la profundidad de los contenidos y en la metodología a utilizar se considerarán las cualidades personales y cognitivas de los alumnos y alumnas, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase, así como su nivel **competencial inicial (evaluación inicial)**.

La Economía es una ciencia que analiza la realidad social empleando datos estadísticos así como modelos matemáticos y gráficos. De modo complementario utiliza textos históricos, jurídicos, sociológicos o psicológicos que también mantienen vínculos estrechos con las competencias clave. Además, las noticias económicas tienen una constante presencia en la vida cotidiana del alumnado y en diferentes niveles territoriales, de lo local a lo autonómico, estatal e internacional, lo que ofrece gran diversidad de recursos didácticos de tipo numérico, gráfico, periodístico, literario y audiovisual que pueden contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y resultar motivadores durante el mismo. En consecuencia, **se propone adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas, tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento.**

Por tanto, se prestará **especial atención al análisis de la situación económica andaluza**, a sus vínculos con el resto del país y del mundo y a las iniciativas de transformación de la misma que contribuyan a la mejora del bienestar social. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el **interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.**

El alumnado debe iniciarse en la aplicación de la metodología científica específica de las ciencias económicas y sus modelos para el análisis de la realidad mediante la comprensión adecuada de sus características y su aplicación al estudio de situaciones y la resolución de problemas concretos. Además, mediante el estudio de la Economía se pretende que desarrolle capacidades para emitir juicios fundados empleando criterios científicos e instrumentos de análisis económico de modo que finalmente **sea capaz de realizar valoraciones críticas de la realidad social, basadas en los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos.** Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología y los modelos propios de la disciplina y de la consideración de casos prácticos tomados de la actualidad y del entorno del alumnado. En este sentido es de interés el uso de datos y problemas económicos referidos a Andalucía, que sean analizados en relación al contexto español, europeo e internacional.

Se fomentará la realización de **debates y coloquios vinculados a problemas económicos** del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad y aplicando las diferentes dimensiones de la competencia de comunicación lingüística. Del mismo modo, se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para recopilar informaciones y datos económicos relacionados con problemas económicos y exponerlos ante el resto de los compañeros y las compañeras y en la red. Asimismo es recomendable realizar lecturas adaptadas de libros, artículos y otros textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se propondrá el planteamiento de problemas económicos actuales través de las noticias del entorno que proporcionan los medios de comunicación.

**El trabajo por proyectos** puede ser un buen método para lograr estos resultados, ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la **labor investigadora** sobre problemas económicos concretos y motivadores, permitiendo que el alumnado aplique diversos conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias clave. **Igualmente fomentará el uso continuo y cotidiano de los recursos digitales, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Mediante la realización de tareas el alumno aprenderá a aprender y construirá su propio aprendizaje.** En definitiva, se trata de dar relevancia a lo aprendido y analizar su aplicabilidad fuera del aula para entender y/o resolver problemas económicos concretos.

En Constantina, a 25 de octubre de 2021

Pascual Granja Trancoso